

Fecha 15.09.2020	Sección Finanzas y Dinero	Página 13
---------------------	------------------------------	--------------

El efecto sería de hasta 0.50%

Cuota complementaria al IEPS en gasolinas impactaría la inflación

● Estimados del Paquete Económico 2021 son muy optimistas

Belén Saldivar
ana.martinez@eleconomista.mx

La cuota complementaria al Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS) a gasolinas, que propone el gobierno para el siguiente año, tendría un impacto en la inflación de hasta 50 puntos, indicó Gabriel Casillas Olvera, presidente del Comité Nacional de Estudios Económicos del Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas (IMEF).

En conferencia de prensa, Casillas Olvera refirió que esta cuota no se ve como un “gasolinazo”, sino más bien como una manera de recaudar impuestos en las ocasiones que los precios internacionales del petróleo caigan, como ocurrió este año.

“Claramente va a tener un impacto en la inflación porque, por la demanda, se podrá transferir esa cuota al consumidor. Entonces esto puede llegar a tener un impacto de hasta 50 puntos base en la inflación, es decir, si pronosticaban que este año la inflación cerrara en 3.5%, el siguiente año podría pasar a 4.0 por ciento”.

Recordó que el IEPS, en teoría, busca desincentivar el uso y consumo de ciertos productos que pueden ser nocivos para la salud o el medio ambiente, por lo cual la propuesta estaría en línea con estos objetivos.

De acuerdo con la Miscelánea Fiscal contenida en el Paquete Económico 2021, se propone aplicar una cuota complementaria al IEPS de gasolina en caso de que exista una caída en los precios internacionales del combustible, ello para ayudar a que las finanzas públicas no se vean tan impactadas.

La cuota complementaria, de acuerdo con la propuesta, sería una modificación de la cuota actual que se cobra, basada en

operaciones aritméticas que establecerán los legisladores en caso de ser aprobada.

Presupuesto no está diseñado para la crisis

Ángel García-Lascurain, presidente nacional del IMEF, señaló que los estimados presentados en el Paquete Económico para el siguiente año son muy optimistas, por lo que el presupuesto presentado no está diseñado para afrontar la crisis económica y sanitaria que se vive.

“El IMEF ve con reserva los pronósticos incluidos en el Paquete Económico 2021. Es un presupuesto diseñado para una época de estabilidad, donde la austeridad se puede plantear como un principio, pero no es un presupuesto diseñado para una época de crisis”, aseveró.

Destacó que no se incluyeron medidas contracíclicas que fomentaran la reactivación económica, las cuales no se contraponen a la responsabilidad fiscal en tiempos de emergencia.

“Los pronósticos del Producto Interno Bruto (PIB) para este año y el que sigue son demasiado optimistas, sobre todo en un entorno de ausencia de condiciones eficientes para impulsar la recuperación de la inversión privada, en un contexto del consumo mermado por el impacto de la recesión”.

De acuerdo con lo presentado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, el gobierno estaría esperando un crecimiento de 4.6% el siguiente año, así como un gasto de 6.2 billones de pesos, lo que significa una reducción de 0.3% anual respecto a lo aprobado para este año.

En el caso de los ingresos presupuestarios, se espera sumen 5.5 billones de pesos, 3% menos a lo que se aprobó para el 2020, mientras que por financiamiento se obtendrían 756,789 millones de pesos.



Fecha 15.09.2020	Sección Finanzas y Dinero	Página 13
-----------------------------------	--	----------------------------



Gabriel Casillas, presidente del Comité **Nacional** de Estudios Económicos del IMEF. FOTO EE: HUGO SALAZAR

**Expectativas
IMEF**

10

POR CIENTO
sería la contracción
del PIB este año.

3

POR CIENTO
sería el crecimiento
económico en el
2021.

3.80

POR CIENTO
cerraría la inflación
en el 2020.

4.25

POR CIENTO
cerraría la tasa de
interés objetivo de
Banxico.